



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS.

CONTRATO NO. LP-MXL-REPUVE-001-2025 T-REPUVE-2024-04

EN LA CIUDAD DE MEXICALI, B. C., A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 26 DE JUNIO DE 2025, Y EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 64 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 166 DE SU REGLAMENTO EN VIGOR; SE REUNIERON EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON MOTIVO DE FORMALIZAR LA RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS DENOMINADOS:

" REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALZ. ANÁHUAC ENTRE CALZ. LAGUNA XOCHIMILCO Y AV. LAGUNA MAYRÁN, FRACC. GRAN HACIENDA, MEXICALI, B. C."

LOS CUALES CONSISTIERON EN **PRELIMINARES, PAVIMENTACIÓN, OBRA COMPLEMENTARIA, SEÑALAMIENTO DE PROTECCIÓN DE OBRA, SEÑALAMIENTO VIAL Y OBRA EXTRAORDINARIA.** MISMOS QUE FUERON EJECUTADOS AL AMPARO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NÚMERO LP-MXL-REPUVE-001-2025 T-REPUVE-2024-04, POR PAVIMENTOS INTERBAJA, S. DE R.L. DE C.V.

I.- DATOS DEL CONTRATO:

1.- IMPORTE DEL CONTRATO CON I.V.A.	\$ 10,295,347.57
2.- IMPORTE TOTAL CONVENIDO CON I.V.A.	\$ 10,295,347.57
3.- PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL	60 DIAS NATURALES.
4.- FECHA DE INICIO CONTRACTUAL	14 DE ABRIL DEL 2025.
5.- FECHA DE TERMINACION CONTRACTUAL	12 DE JUNIO DEL 2025.
6.- PLAZO DE EJECUCION CONVENIDO	67 DIAS NATURALES.
7.- FECHA DE INICIO REAL	14 DE ABRIL DEL 2025.
8.- FECHA DE TERMINACION REAL	19 DE JUNIO DEL 2025.



II.- DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS

A. Preliminares.	UNIDAD	CANTIDAD
Demolición de concreto hidráulico simple, armado, tabique y/o mampostería.	M3	26.71
Acarreo en kilómetros subsecuentes al primero de material producto del fresado.	M3/KM	611.65
Limpieza y desazolve de boca de tormenta.	PZA	4
Limpieza y desazolve de pozos.	PZA	11
Limpieza y desazolve de válvula.	PZA	4
Retiro de señal vial instalada.	PZA	6
Bacheo superficial.	M2	823.58
Bacheo profundo.	M2	110.81
Instalación de letrero de obra.	PZA	1
B. Pavimentación.		
Riego de liga.	M2	37,616.78
Suministro y colocación de carpeta de 1.50 cm.	M2	18,705.07
Suministro y colocación de carpeta de 4.00 cm.	M2	18,911.71
C. Obra complementaria.		
Reconstrucción de anillo de concreto para brocal 36".	PZA	9
Reconstrucción de anillo de concreto para brocal 24".	PZA	2
Reconstrucción de cuadro de concreto en válvulas.	PZA	4
Reconstrucción de anillo en boca de tormenta.	PZA	4
Suministro y colocación de tapa y brocal en pozos 36".	PZA	9
Suministro y colocación de tapa y brocal en pozos 24".	PZA	2
Suministro y colocación de tapa y brocal en válvulas 14".	PZA	4
Suministro y colocación de marco y rejilla para boca de tormenta.	PZA	4
Traslado de placas metálicas.	PZA	7
Uso de placas metálicas.	PZA	19
Construcción de rampa para personas con capacidades diferentes.	M2	45.77
Construcción de guarnición tipo "i" de 70 lt/m de concreto premezclado.	M	8.60
Construcción de cuneta a base de concreto premezclado.	M2	142.77
D. Señalamiento vial.		
Suministro y colocación de señal de alto con nomenclatura.	PZA	4
Suministro y colocación de señal de límite máximo de velocidad.	PZA	10
Suministro y colocación de señal restrictiva sr-25 "prohibido el retorno".	PZA	1



ACTA DE RECEPCION FISICA
CONTRATO NO. LP-MXL-REPUVE-001-2025 T-REPUVE-2024-04

Suministro y colocación de señal restrictiva sr-35 "control del uso de carriles".	PZA	1
Suministro y colocación de señal de parada de autobús	PZA	4
Suministro y colocación de señal de obstáculo o bifurcación.	PZA	6
Suministro y aplicación de línea de 10 cm.	M	2,057.80
Suministro y aplicación de línea de 40 cm.	M	29.30
Suministro y aplicación de línea de 20 cm	M	298.15
Suministro y aplicación de línea de 40 cm (cruce de peatones).	M	90
Suministro y aplicación de flechas y leyendas.	PZA	14
Suministro y aplicación de marca en el pavimento de símbolo "XX Km/h"	PZA	24
Suministro y colocación de pintura esmalte en cordones o guarniciones.	M	150
Suministro y colocación de vialeta provisional.	PZA	260
Suministro y colocación de vialeta de una cara.	PZA	269
Suministro y colocación de vialeta de dos caras.	PZA	149
Suministro y colocación de estoperoles.	PZA	802
E. Señalamiento de protección de obra.		
Renta de delineador.	PZA/SEM	70
Renta de cinta de hule amarilla.	M/SEM	214.28
Renta de señalamiento para protección en obras de 1.78x0.55 M	PZA/SEM	51.42
Renta de señalamiento para protección en obras de 0.86x0.86 M	PZA/SEM	17.14
Renta de flecha secuencial	JORNADA	10
F. Obra extraordinaria.		
Construcción de banquetas	M2	73.65

III.- RELACION DE ESTIMACIONES:

No. DE ESTIMACION	PERIODO DE EJECUCION	IMPORTE SIN I.V.A.	I.V.A.	IMPORTE TOTAL
1	14 DE ABRIL DEL 2025 AL 26 DE ABRIL DEL 2025	\$ 8,044,589.39	\$ 643,567.15	\$ 8,688,156.54
2	27 DE ABRIL DEL 2025 AL 26 DE MAYO DEL 2025	\$ 611,869.61	\$ 48,949.57	\$ 660,819.18
3 FINIQUITO	27 DE MAYO DEL 2025 AL 19 DE JUNIO DEL 2025	\$ 873,560.52	\$ 69,884.84	\$ 943,445.36
TOTAL				\$10,292,421.08

3



EN ESTE ACTO, EL **ING. HUMBERTO ALFREDO GUZMAN ZAMUDIO**, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **PAVIMENTOS INTERBAJA, S. DE R.L. DE C.V.**, RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, HACE ENTREGA A LA RESIDENCIA DE OBRA DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A PLANOS DE OBRA TERMINADA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 166, FRACCION VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

ASIMISMO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 166 DE SU REGLAMENTO EN VIGOR, EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DE LA GARANTIA PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, MEDIANTE LA FIANZA **No. 2348675** EMITIDA POR **CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.**

EN VISTA DE LO ANTERIORMENTE CONSIGNADO, **PAVIMENTOS INTERBAJA, S. DE R.L. DE C.V.**, A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL **ING. HUMBERTO ALFREDO GUZMAN ZAMUDIO**, HACE ENTREGA AL **ING. ALBERTO IBARRA OJEDA**, EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**, LOS TRABAJOS ANTERIORMENTE DESCRITOS.

PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA Y SABEDORES DE SU ALCANCE Y CONTENIDO, FIRMAN EN ESTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 10:30 HRS. DEL DIA **26 DE JUNIO DE 2025**.

ENTREGA

PAVIMENTOS INTERBAJA, S. DE R.L. DE C.V.

ING. HUMBERTO ALFREDO GUZMAN ZAMUDIO.
REPRESENTANTE LEGAL.

RECIBE

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

ING. ALBERTO IBARRA OJEDA.
DIRECTOR.

TESTIGO

ING. HUMBERTO ALFREDO GUZMAN ZAMUDIO
SUPERINTENDENTE DE OBRA.

TESTIGO

ING. RAFAEL ANTONIO GARCIA PIO.
RESIDENTE DE OBRA.